

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.996/15

### AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ÁVILA

#### A N U N C I O

Vista la celebración de las Elecciones Municipales del día 24 de mayo de 2015, y habiéndose procedido el día 13 de junio a la constitución de la nueva Corporación Local. En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46.1 del real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se designa como Teniente Alcalde de este Ayuntamiento, por Decreto nº 48 de fecha 17 de junio de 2015, a:

DON ANTONIO MARTÍN PARRO.

En Villanueva de Ávila, a 22 de Junio de 2015.

El Alcalde, *Julio Sánchez Martín*.